Sustanciación	1206
Radicado	05266 31 03 003 2022 00326 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco de Occidente S.A.
Demandado	Dora Inés Yepes Correa
Asunto	No accede a entrega de dineros

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Se allega solicitud de entrega de dineros por parte de la apoderada demandante, sin embargo, revisado el sistema de títulos del Banco Agrario no se evidencian dineros depositados a órdenes del presente proceso (Fls. 22 del expediente digital), razón por la cual habrá de negarse la presente solicitud.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

02

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d0909b982ca46067bde00553ff63979168524dc66efb0aca4fd35c1c65f4b1a**
Documento generado en 11/01/2024 02:19:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica